

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.572.

Descripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago. Portugal, id. 4,50
Entregado. Extranjero id. 6,50
Para la capital, sin anticipar, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmieres sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles 5 de Abril de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,05
Primera id. 0,15
Precio de línea (Primera id. 0,50
6 inserciones. (Señales y gacetillas. 0,25
Resúmenes, comunicados, y boletines a precios convencionales.

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, fijos, dolores del estómago, gastralgias, agria de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se consigue con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos y el día que probaron este remedio maravillosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores sintomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y el de carácter maligno) un éxito completo.

No fiarse de imitaciones.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en Zamora, Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES

DE

SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa, y se ha recibido un gran surtido en camas de madera.

Los precios son muy económicos.

VISITAD EL

CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, jugueteras, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1833)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Maquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

GABRIEL FUENTES

PINTOR DE BROCHA

SAN ANDRES, 10 (Escuela de Dibujo).

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolate de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes á precios económicos.

Pasteles variados, á diez céntimos ano.

No confundirse: Rua, 7.—Esterería.

LA SOLUCION

El nuevo Gobierno se presentó ayer en las Cámaras, siendo bien recibido por las oposiciones.

Por fortuna ha quedado prontamente conjurada la tormenta que se cernía sobre España.

Favorece, pues, á todos, porque el interés público es lo primero, la resolución de la crisis, á condición de que nadie deje de aprovechar la enseñanza que ofrece.

Esta es que la política, la mala política, por ser una fuerza ciega, llena de peligros toda la vida nacional, manteniendo una situación de incertidumbre que á nadie beneficia.

El asunto Ferrer ahora, como el de Africa mañana, han sido tan macabros para los partidos, han excitado de manera tan grande las pasiones, que representan uno de los peligros mayores para la gobernación del Estado.

Prezisa resolverlos cuanto antes y con tino tan singular, que el resultado favorezca al interés de todos, conteniendo el ímpetu de los partidos y agrupaciones que pretenden aprovecharlos para el logro de sus fines particulares.

También se ganaría mucho con que los Gobiernos, tanto este como los otros, no fuesen tan exageradamente políticos, tan parciales, para atender á las cuestiones que á todos interesan, que reunen esfuerzos y voluntades, en vez de remover los asuntos que sólo sirven para promover discordias. Bastante hay con la cuestión Ferrer y las otras.

En la situación actual, España necesita de Gobiernos que se apoyen principalmente sobre los proyectos de Fomento, partiendo siempre de la base de que el ministerio de Hacienda formule unos presupuestos convenientes.

Es absurdo que, mientras más intensamente nos reclama la triste realidad de España, más la desatendamos para perder todo nuestro tiempo en esta vieja política, tan falta de lógica y tan perjudicial para la nación entera.

Conciliábase los debates políticos,

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del día 4 de Abril de 1911

Canalejas explica las causas de la crisis.

El conde de Romanones ocupa el sillón presidencial á las tres y media.

En los escaños y tribunas gran concurrencia.

Se lee y aprueba el acta.

Entran los ministros, con uniforme y banda, y suben á la presidencia para saludar al conde de Romanones.

El señor Canalejas: En nombre del Gobierno tributa el homenaje de respeto á la Cámara.

Añade que siendo el único responsable de la crisis va á dar á la Cámara explicaciones sobre ello.

Será breve y será claro.

La crisis ha sido consecuencia del desarrollo del debate en la Cámara sobre el proceso de Ferrer.

Hace constar que solicitado el debate en época del partido conservador y aceptado entonces y después, no podía sustraer á la Cámara el conocimiento de este asunto.

En el último Consejo celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey, expuse las condiciones en que se desarrollaba el debate.

El general Aznar, cuyo concepto y lealtad no me cansaré en elogiar; insinuó de un modo preciso la necesidad de apresurar mucho, muchísimo, el debate, apelando á los medios reglamentarios.

Yo recogí esta insinuación.

Llegó el momento de que yo contestara al señor Alvarez (don Melquíades) y todos los ministros dieron su asentimiento á mis palabras.

El señor general Aznar, que mostraba una gran preocupación, me visitó después para exponerme su deseo de terminar este debate cuanto antes y solicitó Consejo para recabar de los ministros ó asentimiento ó disconformidad.

Yo anticipé que no estaba conforme con él.

Llevamos al Consejo la cuestión y el general Aznar insistió en su deseo.

Antes había puesto en antecedentes á su majestad el Rey.

Rogué en Consejo á todos los compañeros que expusieran su criterio sobre la cuestión, y el ministro de Estado, que fué quien primero habló, coincidió con mi opinión.

El ministro de la Guerra pronunció un breve discurso é hizo constar que ningún género de influencias obraban sobre él, sino su propio convencimiento y su propio juicio.

El ministro de la Guerra, ante la disconformidad conmigo, presentó la dimisión.

Declara que acepta un debate sobre la crisis.

Yo habí anunciado á S. M. la posibilidad de una crisis, no la seguridad, porque podían modificarse los juicios ó matices surgidos dentro del Gobierno.

Al plantearse la crisis lo comunicó á S. M., el cual me contestó que le sorprendía la crisis, y que se ponía inmediatamente en camino.

Apenas llegó, conferencia con él, y después de escucharle palabras de profundo amor y respeto al Parlamento, me preguntó:

—¿Usted cree contar con el apoyo de la mayoría?

—Yo señor, creo que cuento con unos con entusiasmo.

Voces: Todos, todos.

El señor Canalejas: Con unos, con entusiasmo; de otros, tengo la adhesión; de otros, la disciplina; de otros, el amor al partido liberal. Por eso creo, pues, que cuento con el apoyo de la mayoría. (Aplausos).

El señor Soriano: Uaor cuarenta.

El señor Canalejas: ¿Iba á engañarme yo para engañarles á él? (Aplausos en la mayoría.)

Acerté, y aquí estamos para seguir desarrollando el programa del partido liberal.

— Sigue exponiendo las incidencias de la crisis y alude al señor Cobian, que había significado varias veces su deseo de salir del ministerio tan pronto como presentase los presupuestos.

Ha llevado al ministerio de Marina á un general de la Armada, á fin de que no pudiera creerse que sistemáticamente se eliminaba á sus individuos de dirigir la Marina.

Elogia á los señores Arias de Miranda, Salvador y Alonso Oastrillo.

«Nuestro programa? Es el Mensaje de la Corona; en él está.»

Recuerda cuando recomendó á las minorías la prudencia en el debate Ferrer, y eso es lo que recomiendo y pido dentro de la estricta soberanía del reglamento y soberanía del presidente.

Yo deseo que se discuta con amplitud, es necesario; no se ha intentado, ni se intenta ninguna coacción; de manera que en cuanto cumpla el deber de cortesía de presentar al Gobierno en el Senado, vamos á continuar este debate.

Yo no lo temo, porque no creo que ningún partido lance frases que lastimen el honor y el prestigio del Ejército.

Recuerda cuando estuvo en Melilla y Omba compartiendo con el Ejército sus glorias y sus campañas en pro de él desde el instante lo que osaste, para creer que nadie, sin incurrir en injusticia, podrá acusarle de no haber demostrado su amor al Ejército.

EN EL SENADO

Además de no ser tan breve, como se había supuesto, la sesión que hoy había de celebrar la alta Cámara, fué bastante interesante, no ya sólo por el discurso de presentación, pronunciado por el presidente del Consejo, sino por el anuncio de interpellación formulado por el conde de Esteban Collantes.

La Cámara concurrenísima, no sólo de senadores, sino de buen número de diputados, escuchó con gran atención el discurso del señor Canalejas, en el cual, con gran minuciosidad de detalles y conceptos de gran sinceridad, expuso las causas y desarrollo de la reciente crisis, exponiendo las discrepancias de criterio entre el jefe del Gobierno y el ex ministro de la Guerra general Aznar, dedicando á la persona de éste frases laudatorias.

Para todos los ministros entrantes y asistentes tuvo el jefe de Gobierno frases muy lisonjeras y de gran efecto, y la mayoría tributó al señor Canalejas una calurosa ovación al terminar, expresando su confianza en los sentimientos liberales para que el partido que dirige realice punto por punto su programa consignado en el discurso.

El viejo parlamentario conde de Esteban Collantes se creyó aludido al citar el jefe del Gobierno la palabra solitario, y aunque dijo que sólo pronunciaría breves palabras por la necesidad que tenía el señor Canalejas de trasladarse á la otra Cámara, hizo casi un discurso, proferiendo frases muy intencionadas.

Hablaron también, aunque brevemente, los señores Rodríguez San Pedro y Lobero, anunciando su propósito de intervenir en el debate que para discutir la crisis ha de producirse.

SALMANTINAS

Ha sido puesta á disposición del Juzgado de Instrucción E. Adria Grande de Garcia, la onal fué detenida por el guardia municipal Raimundo Toribio, como presunta expendedora de moneda falsa.

El hecho ocurrió en el Mercado de Abastos.

Esta individuo es natural de Fresno Alhándiga, y habita en el barrio de Sa Vicente.

En la calle del Doctor Riscoo se produjo esta madrugada un violento incendio que, á no ser por la prontitud con que se acudió á sofocarlo, hubiera tenido graves consecuencias, pero que afortunadamente quedó en un suceso.

El pequeño incendio se produjo en la tienda de bebidas que frente al teatro Liceo tiene don Mauro Plaza.

Se ignoran las causas que lo motivaron.

Elogios mereca el Cuerpo de la Guardia municipal, pues en unos cuantos minutos se reunieron más de treinta individuos pertenecientes á él y los cabos señores Estévez y Perzona.

En este mismo sitio se produjo otro incendio hace poco más de quince días, á consecuencia de un cable de la luz eléctrica.

Quedó sofocado á las cuatro y minutos de esta mañana.

— El Ayuntamiento ha subvencionado á la Federación Obrera con el fin de que celebre brillantemente la fiesta del 1.º de Mayo.

Los obreros colocarán un gran letrero en la Plaza Mayor diciendo «Viva el 1.º de Mayo! y darán audiciones musicales en el templo de la Plaza Mayor.

Las fiestas promete ser este año brillantísimas.

— Usted cree contar con el apoyo de la mayoría?

— Yo señor, creo que cuento con unos con entusiasmo.

Voces: Todos, todos.

El señor Canalejas: Con unos, con entusiasmo; de otros, tengo la adhesión; de otros, la disciplina; de otros, el amor al partido liberal. Por eso creo, pues, que cuento con el apoyo de la mayoría. (Aplausos).

El señor Soriano: Uaor cuarenta.

El señor Canalejas: ¿Iba á engañarme yo para engañarles á él? (Aplausos en la mayoría.)

Acerté, y aquí estamos para seguir desarrollando el programa del partido liberal.

— Sigue exponiendo las incidencias de la crisis y alude al señor Cobian, que había significado varias veces su deseo de salir del ministerio tan pronto como presentase los presupuestos.

Ha llevado al ministerio de Marina á un general de la Armada, á fin de que no pudiera creerse que sistemáticamente se eliminaba á sus individuos de dirigir la Marina.

Elogia á los señores Arias de Miranda, Salvador y Alonso Oastrillo.

«Nuestro programa? Es el Mensaje de la Corona; en él está.»

Recuerda cuando recomendó á las minorías la prudencia en el debate Ferrer, y eso es lo que recomiendo y pido dentro de la estricta soberanía del reglamento y soberanía del presidente.

Yo deseo que se discuta con amplitud, es necesario; no se ha intentado, ni se intenta ninguna coacción; de manera que en cuanto cumpla el deber de cortesía de presentar al Gobierno en el Senado, vamos á continuar este debate.

Yo no lo temo, porque no creo que ningún partido lance frases que lastimen el honor y el prestigio del Ejército.

Recuerda cuando estuvo en Melilla y Omba compartiendo con el Ejército sus glorias y sus campañas en pro de él desde el instante lo que osaste, para creer que nadie, sin incurrir en injusticia, podrá acusarle de no haber demostrado su amor al Ejército.

ro que afortunadamente quedó en un suceso.

El pequeño incendio se produjo en la tienda de bebidas que frente al teatro Liceo tiene don Mauro Plaza.

Se ignoran las causas que lo motivaron.

Elogios mereca el Cuerpo de la Guardia municipal, pues en unos cuantos minutos se reunieron más de treinta individuos pertenecientes á él y los cabos señores Estévez y Perzona.

En este mismo sitio se produjo otro incendio hace poco más de quince días, á consecuencia de un cable de la luz eléctrica.

Quedó sofocado á las cuatro y minutos de esta mañana.

— El Ayuntamiento ha subvencionado á la Federación Obrera con el fin de que celebre brillantemente la fiesta del 1.º de Mayo.

Los obreros colocarán un gran letrero en la Plaza Mayor diciendo «Viva el 1.º de Mayo! y darán audiciones musicales en el templo de la Plaza Mayor.

Las fiestas promete ser este año brillantísimas.

El Corresponsal.

4-4-911.



DON AMALIO JIMENO, nuevo ministro de Instrucción pública.

LA "GACETA"

Se insertan en la de hoy los decretos admitiendo la dimisión á los ministros y los nombramientos de los nuevos.

El relativo al caso de don Lorenzo Muñoz en la Subdirección de Comercio, y el nombramiento del que ha de sustituirle, señor González Ancoles.

Una carta

Sr. D. Juan Petit Alonso.

Zamora.

Mi querido amigo: En las primeras horas de esta tarde me han comunicado noticias de la sentencia que ha dictado la Sala segunda del Tribunal Supremo, en el recurso de casación interpuesto por Constancio Arias, contra el fallo de la Audiencia de esa capital, que absolvió á mi padre en la querrela por supuestas injurias que á instancia de ese periodista se le siguió por un artículo sin firma publicado en HERALDO DE ZAMORA, no recuerdo el día, y que llevaba por título: *Cobardía y mentiroso*.

El fallo del más alto Tribunal de Justicia de la Nación, ratifica el de los dignísimos jueces de Zamora, declarando que el artículo objeto del litigio no es injurioso y absuelve, por tanto, á mi padre, cosa esperada de la tradicional y prestigiosa prudencia de los claros varones que á su cargo tienen la raigüda virtud de dar á cada hombre su derecho. Es pues esta la hora de la verdad:

— Así; cuando calla la Justicia, algo debemos decir los que á ella nos hemos sometido y mi pluma por eso precisa decir algunas cosas, esperando que usted las acogerá en el periódico que á su cargo se halla. Es mi deseo, que esta carta que á usted va dirigida, se publique en el HERALDO, porque es ella satisfacción reivindicadora para alguien á quien debo más que á todos, consuelo póstumo—valga la palabra—mejor, postrero de horas de angustia y de incertidumbre, en las cuales no encontré paliativo para el sufrir de una damacristiana y santa, virtuosa y buena, hablo de mi madre, cuyos desvelos eran amortiguados sólo por el confortable: *Bienaventurados los que se ven perseguidos por la Justicia*.

Y la Justicia, en este caso, ¡oh sarcasmo! encarnaba en un periódico que se dice católico con censura eclesiástica; espejo, que á mi humilde entender, no le parece igual á S. E. I. el muy respetable señor don Luis Felipe Ortíz, mi amado Obispo, espejo digo de buenos ejemplos, puesto que sus actos simiente son que darán fruto amargo en la viña del Señor, y las gentes, son tan dadas á tergiversar intenciones que suspicaciones, no perspicaces, llegan á ver lo que no hay, lo que no puede haber; pero cuando se busca remedio al mal que caude, es ya tarde, y con los desalientos llegan las amarguras y las penas y las tristezas y los dolores. Y no digo esto por la persecución, rayana en delirio persecutorio, que se ha empleado con mi padre. Dios lo ha querido así! ¡Bendito sea!

No, no mueve mi pluma, ¡no! un espíritu airado de venganza, que eso fuera tener ánimo de ponerme al nivel de quienes cifraban en la condena de mi padre orgullo y único anhelo, para cuyo fin eran buenos y legítimos todos los medios. Yo no; sin consultar con el confesor, perdono á todos, carlistas, integristas, insurgentes de la tradición, conservadores, sí, á todos; pero ¡ah! no olvido, eso nunca, ¡cómo olvidar! que restasteis sosiego á mi madre. Pero de eso, no hablemos, á menos que queráis salir de las sombras.

Para mí no es desde hoy Constancio Arias otra cosa que el asustadizo paladín de una causa, ¡con qué compasión lo digo!, que apoyan enanillos de la Venta; infelices personas sin prestigio que presentarán tan estópidas que suplen toda falta, la ausencia hasta del espíritu aportando dinero, ¡ah!, dinero. ¡Vamos á cuentas!

Ahora, ahora llegó el momento de ajustarla. En poder de mi padre se encuentra una minuta de honorarios que éste ha satisfecho al abogado del ilustre Colegio de Madrid don Santiago Alba, que lleva aparejada ejecución contra el director de *El Correo*, persona insolvente como yo—en lo único que nos parecemos y podemos compararnos, y este es un aspecto simpático de don Constancio cuyo elogio estoy dispuesto á hacer—y que para ello, señores protectores, ¿á ver los que le instigaban? no creo yo que serán ustedes tan espléndidos que estén dispuestos á repararse la carga de la deuda, poniendo en el pago corriente de sus obligaciones á ese que tuvo un confesor—no lo creo—que muy quedo, al oído, le aconsejó que persiguiera ante los Tribunales á mi padre, en cuyo descargo depuso, y esto es muy importante, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, que declaró ser cierto que don Enrique Calamita se le había presentado en el palacio Episcopal pidiéndole que interpusiera su autoridad porque *El Correo de Zamora* guardase á tiempo la consideración que se nos debía.

Y volviendo al confesor, voy á dar una fórmula de transacción, por si á Constancio Arias le conviene redimirse de la deuda. Yo me encargo de romper la minuta, dando la cuenta por saldada—¡porsaldada dirá él!—si el nombre de ese confesor se hace público. Venga pues el nombre, que el dinero, como las golondrinas de Bequer, ya sé que no vendrá jamás.

— Y no he de discutir, aunque Constancio Arias se lo propusiera, con él, en polémica periodística. De un lado el director de *El Correo*, ni tiene la pluma expedita, ¡qué gracioso! ni está en igual plano que yo. Y de otro lado, ¡oh! sabemos muy bien levantar el corazón para dar paso á la turbia corriente de las pasiones, si el espíritu nos llevase al sport de la injuria, deporte de villanos; entretenimiento de mesnaderos. Los dos; sabríamos á tiempo caer, cada cual en uno de los platillos de la balanza de Themis. Y ¿para qué?

— Mi padre, ya era otra cosa. Cuatro mil pesetas de fianza, ¡Dios mío!, de dónde las sacaríamos Constancio yo. De otra suerte, pagaría la minuta.

Por eso, solo por eso, porque sabíamos que no las tenía él, hubo un confesor también que aconsejó á mi padre que no presentase querrelas contra sus artículos. Todos los cristianos cumplimos con la Santa Madre Iglesia y procuramos que de su seno salga la persona que nos dé alientos y fortifique, no dejando á nuestro espíritu caer en tentaciones.

— Que, ¡ah! no volveremos á caer. Se dijo por Constancio Arias: ya verán ustedes como resulta un menor el autor del artículo. Y en efecto, salió mi padre, no debiendo haber salido, porque el artículo con mi firma era de un mayor de edad en la plenitud de sus derechos civiles, tan amplios como los de cualquier insolvente, y más aun, porque no están restringidos por gratitud hacia nadie.

En fin; abricias—que dicen los curiales, ¿no sabe usted eso?—amigo Petit. El triunfo ahí ha sido de usted, puesto que usted supo poner puntales á la defensa de mi padre, que tan brillantemente, con argumentos incontrovertibles aquí ha hecho resaltar el ilustre jurisconsulto nuestro paisano don Santiago Alba, que ajustando su

defensa á derecho, mostró al Tribunal Supremo la inculpabilidad de mi padre. Cuenten ustedes dos con mi reconocimiento y á él una vez más las gracias que le envío por la publicación de esta carta prudente y seria y reflexiva, á la que no contestarán, como fueran mis deseos, quienes debían.

Con Constancio Arias, lo declaro, nada quiero. Para él casi tengo los mayores respetos, porque si no somos correligionarios, don Francisco Morán López y yo sabemos que es sólo cuestión de anfractuositades del cráneo, quizás la circunvolución de Brocca, que á él director de El Correo le lleva, para bien de los españoles, á las filas antidinásticas del carlismo. ¡Qué miedo si le da por lo otro!

Y hasta; repito las gracias por todo y sabe lo quiere su amigo que le estrecha la mano

Carlos Calamita.

Madrid 4 Abril 911.

Lo avanzado de la hora en que llegó ayer á nuestro poder el despacho telegráfico participándonos que el Tribunal Supremo había confirmado el fallo que dictó esta Audiencia en la querrela por supuestas injurias graves seguida á instancia de don Constancio Arias contra nuestro queridísimo director, y la inmensa alegría que embargó nuestros corazones al recibir tan grata noticia, hizo que no dedicásemos unas líneas para enviar la más efusiva enhorabuena al señor Calamita por el fallo obtenido, aunque ni por un sólo momento dudásemos de alcanzar tal resolución, por lo mismo que era de estricta justicia.

Hoy, con más tiempo y espacio, la Redacción de HERALDO DE ZAMORA le envía la más cordial felicitación que hace extensiva á sus defensores, los ilustrados abogados don Santiago Alba y don Juan Petit, que con entusiasmo digno de la justicia de sus pretensiones han sabido patentar ante el más alto Tribunal de la Nación, los móviles en que se inspiraba este procedimiento criminal, evidenciando la inculpabilidad de nuestro entrañable director don Enrique Calamita Matilla, perseguido en venganza de ruines pasiones.

Respecto á la carta que nos remite hoy nuestro apreciable colaborador Carlos Calamita, hacémosla propia, y como coincidimos en todas sus apreciaciones, no podemos menos de publicarla, porque con ella Carlitos se reivindica de los sinsabores y malos ratos que á su querido padre, apreciable familia y á todos los que con ellos convivimos ha proporcionado el injusto proceder del director de El Correo de Zamora, persona que se precia de seguir las doctrinas del Crucificado.

También por nuestra parte, damos las más expresivas gracias á las infinitas personas que ayer y hoy han desfilar por la Redacción de HERALDO DE ZAMORA, con el objeto de felicitar á nuestro estimado Director y en su ausencia, á su queridísima familia.



DON TIRSÓ RODRIGÁNEZ, nuevo ministro de Hacienda.

DESCANSO DOMINICAL

Ferías y mercados.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que, no obstante el Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, deben prevalecer las disposiciones contenidas en el último párrafo del artículo 9.º del reglamento de 19 de Abril de 1906 y en la Real orden de 12 de Mayo de 1906, que fijaron la interpretación rotunda de la ley referente al descanso dominical en relación con las atribuciones de los Ayuntamientos respecto á la celebración de ferias y mercados.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos.

Los mercados productores nacionales, y lo mismo los consumidores, apenas han tenido variación en la semana, y ahora quedan las cotizaciones como al cierre del septenario anterior. La oferta ha superado á la demanda, y esta se muestra inactiva á causa, sin duda alguna, del buen aspecto que presentan las cosechas en pie. La flojedad es, además de la inactividad, la nota característica de los mercados.

Respecto al tiempo, la semana ha tenido de todo.

Por las noches ha helado en bastantes puntos, y en todos se han sentido frías, tan propias de una entrada de riguroso invierno, como impropias de la estación en que acabamos de entrar. A pesar de tan rudas alternativas, los sembrados se conservan bien. Los gra-

nos de primavera han arraigado bien y nacen vigorosamente.

Las labores del campo se llevan á efecto con regularidad.

En Barcelona se ha acentuado más la calma anotada la semana anterior, y por consiguiente, las operaciones realizadas han sido de escasas importancias para la categoría de la plaza. Los precios en general, si bien no han sufrido variación importante, ausan cierta flojedad debido á la misma pesadez del negocio. Como la plaza está bien surtida de no venir una fuerte oscilación en uno ú otro sentido, hay calma para rato.

De trigos del país, han llegado por las estaciones del Norte y Francia 174 vagones.

Respecto á harinas, muy poco negocio, puesto que sólo se compra para el consumo indispensable, y á corto plazo. Los compradores esperan una baja para hacer compras de alguna importancia. Han llegado por las estaciones del Norte y Francia 24 vagones.

En Fernancaballero (Ciudad Real) hay menos existencias de caudal que de cebadas, cotizándose el primero á doce pesetas fanega, y estando sostenido este precio por la competencia de dos grandes fábricas de harinas, una de Ciudad Real y otra de Malagón.

Los mercados extranjeros se presentan en su mayoría flojos y con alguna baja en los precios.

En la India han estado lluvias muy beneficiosas, en la parte septentrional. Las perspectivas son favorables, pero en las Erovicias Unidas se quejan de daños por las lluvias y el granizo. De Rusia dicen que se espera la reapertura del Azoff dentro de unos quince días. En el Sur, los frios recientes han producido algunos daños en las cosechas. Los arribos son generalmente flojos.



GENERAL LUQUE, nuevo ministro de la Guerra.

EXTRANJERO

Tiroteos entre imperiales é insurrectos.

Según comunican desde Fez á Le Matin, los soldados imperiales, que acaban de ser derrotados por los bereberes, habían vendido, la víspera del combate, sus armas y municiones. Durante la batalla, los jinetes jerifanos se dedicaban á robar los fusiles á las fuerzas de Infantería.

Se aguarda un ataque de los banigind contra los banimitir. Da ocurrir el encuentro, creará una situación favorable al Magzen.

El día 29 continuaba el tiroteo entre los imperiales é insurrectos. Las comunicaciones quedan, hasta ahora, francas con Tanger.

El Banco de Marruecos ha anticipado los fondos necesarios para el pago de los haberes de las tropas.

Actitud de una Embajada.

Dice Le Paris Journal que la Embajada marroquí, actualmente en París, aparenta examinar los sucesos con optimismo, declarando que es imposible que los banimitir logren apoderarse de Fez. Añaden que es innecesario que el pueblo esté sublevado contra el Magzen.

El día en la Audiencia.

Juicio por Jurados.

Cinco apreciables ciudadanos, vecinos de Villalobos, Claudio Alonso Rodríguez, Bernardo Caño Fernández, Julio Lobo Fernández, Saturnino Herrero Beroizano y Lorenzo Fernández Rodríguez han comparecido hoy ante el Jurado para responder de la frioleza de siete delitos de robo de vino, fitos, cebada y algunos quesos, ocurriendo en contra de los cinco la circunstancia agravante de nocturnidad y en la de los dos primeros la de reincidencia.

Los cinco inocentes caballeros están convictos y confesos de los delitos porque es lo acon, y sus defensores, señores Petit, Sánchez y Prada, alegan en beneficio de los mismos que en ninguno de los hechos delictivos el valor de lo robado asciende á veinticinco pesetas, en oposición á lo sostenido por el representante de la ley en sus conclusiones provisionales.

Constituido el Tribunal, previas las formalidades de rúbrica, fueron examinados los cinco acusados, quienes no negaron su participación punible en los hechos originarios de la causa, suscribiéndose el acto para continuar á las cuatro de la tarde.

EL "DIARIO OFICIAL,"

En el de hoy aparece una disposición creando el Colegio de Huérfanos de Estado Mayor y Sanidad; los ascensos reglamentarios en Infantería, destinos en Caballería, ascensos de ingenieros y de escribientes militares y los destinos de varios comisarios.

Aparece también la convocatoria para los exámenes que se celebrarán el día 3 de Julio para cubrir tres vacantes de dibujantes de material de Ingenieros con el sueldo de 1.250 pesetas anuales.

Las instancias se presentarán antes del día 5 de Mayo próximo.

Conferencias militares

La pronunciada el viernes pasado, ante la fuerza del regimiento de Toledo, por el segundo teniente don José Guinot, sobre «Honor del soldado», constituyó por su desarrollo y acierto una prueba del entusiasmo y amor al estudio del distinguido y culto conferenciante.

Tema tan oportuno y de actualidad, fué tratado con gran conocimiento y acierto de ejemplos, que servirán de poderoso estímulo á los oyentes, encomendándose por la senda del honor, fin principal al que tienden los esfuerzos del digno coronel, don Guillermo de Rayne, y jefes y oficiales á sus órdenes, que ponen toda su voluntad al servicio de tan hermosa causa.

El conferenciante, señor Guinot, fué muy felicitado por su brillante conferencia, que oyeron con verdadero agrado todos, jefes, oficiales y tropa.

Con estas conferencias muestran los de Toledo su entusiasmo y su pericia en su honrosa profesión que procuran enaltecerla y dignificarla.

Nuestra enhorabuena á todos por esta labor de cultura.

Movimiento demográfico.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 285.783. Nacimientos.—Vivos, 713; varones, 376; hembras, 337; legítimos, 680; ilegítimos, 19; expósitos, 14; muertos, 19; varones, 13; hembras, 6; legítimos, 19. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.49; matrimonios, 24; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.08; mortalidad por 1.000 habitantes, 1.84.

Varones, 246. Hombres, 280. Menores de cinco años, 211; de cinco y más años, 315. En hospitales y casas de salud, 12; en otros establecimientos benéficos, 7. Fiebre tifoidea (tipo abdominal), 8; fiebre intermitente y cagueña patúdica, 1; sarampión, 29; escarlatina, 1; coqueluche, 2; difteria y crup, 7; gripe, 5; otras enfermedades epidémicas, 4; tuberculosis de los pulmones, 12; otras tuberculosis, 8; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 19; hemorragia y reblanqueamiento cerebral, 41; enfermedades orgánicas del corazón, 33; bronquitis aguda, 43; bronquitis crónica, 9; neumonía, 11; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 23; afecciones del estómago (menos cáncer), 19; diarrea y enteritis (menores de dos años), 23; apendicitis y tífus, 1; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 13; septicemia purpúrea (fiebre, peritonitis, fíbitis purpúrea), 2; otras afecciones purpúreas, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 16; senilidad, 23; muertes violentas (excepto el suicidio), 7; suicidios, 1; otras enfermedades, 124; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 21. Total de defunciones, 526.

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.

Con un público, si no numeroso sí selecto y distinguido, se celebraron anoche las funciones anunciadas, y según costumbre, Miss Jollette fué aplaudida con ese entusiasmo caloroso reservado para quien, como la notable cantante napolitana, ha llegado á la cúspide del arte.

El día en la Audiencia.

Tampoco faltaron manifestaciones de simpatía para Amy y Vatsou, cuando con su inocente rapidez se juntaron á la perfección varios bustos de personajes políticos.

Cuando escribimos estas líneas, no ha llegado á la redacción el programa de las sesiones que mañana organiza para su beneficio la gran Jollette, pero nos consta que tendremos concierto de guitarra portuguesa, instrumento en el que hace verdaderos primores artísticos, y se nos darán á conocer tres modernas y preciosas canciones españolas, de las que con mayor entusiasmo interpretará la beneficiada.

Para esta noche se anuncia un programa de gran novedad.

LA MONEDA PORTUGUESA

El Gobierno portugués tiene en proyecto la reforma del sistema monetario. La unidad monetaria será el escudo. Valdrá lo mismo que el duro español, que el peso oro sudamericano y que el dólar yanqui, para facilitar así las transacciones con los países con

que tiene Portugal más relaciones de comercio y banos.

El escudo se dividirá en centavos y medios centavos.

Las monedas serán de oro, plata y de una aleación de cobre y níquel. Habrá escudos de oro y de plata, que valdrán una suma equivalente de 1.000 reis.

Habrán también medios escudos en oro y en plata, con un valor de 500 reis.

Habrán asimismo monedas de 20 centavos, con un valor equivalente á 200 reis, y de 10 centavos, equivalente á 100 reis.

Las monedas de níquel y de cobre en circulación serán fundidas mezcladas, en una proporción de 75 y 25 por 100, respectivamente, y acuñadas de nuevo.

Con su metal se harán monedas de dos centavos, con un valor de 20 reis, de un centavo, que valdrán 10 reis, y de medio centavo, equivalente á 5 reis.

UN CRIMEN

En carta que nos remiten de Manganeses de la Lampreana, nos dicen que sobre las doce de la mañana del día 3, la benemérita del puesto encontró en el Prado denominado Vallegrande, término de aquel pueblo, el cadáver de Florentino Resenga Martínez, de 48 á 50 años de edad y oficio jornalero.

La pareja dió cuenta del hallazgo al jefe del puesto, don Mateo Escondro, quien con los guardias á sus órdenes salió para el lugar del suceso, observando que el cadáver se encontraba boca abajo y mantenía señales de violencia.

La benemérita practicó un reconocimiento, y á unos 180 metros de distancia se encontró un azadón, un zapato y otros objetos pertenecientes á Marciano Gil y Gil, sordino de la víctimas.

A las tres horas de encontrarse el cadáver, la Guardia civil logró detener á Marciano, quien se confesó autor de la muerte de su tío Florentino, pero sin explicar los motivos.

El criminal fué puesto á disposición del juez municipal.

Libros y periódicos.

Blanco y Negro.

Publica en su número de esta semana, además de una amplia é interesantísima información gráfica de actualidad, los originales artísticos y literarios siguientes: «La mantilla blanca en los toros», portada en color; «Veritas», oneto de Díez de Tejada, ilustrado en color por Méndez Brings; «Novillada benéfico», plana en color por Medina Vera; «Los filifilinos», curiosa información con fotografías; «El sino ó la fuerza de don Alvaro», poesía del concolor, por F. Saillias, con dibujo de Medina Vera; «Una gitana», plana en color, por Florentino Vidal; «Los maestros», artículo humorístico de J. Balda, con ilustraciones de Medina Vera; «El pan y el amor», poesía de Rafael Torromé, con dibujo de Husarias; «La cueva de Cerdas», curiosa información con abundantes fotografías de J. Sarthou; «En el paseo», plana humorística en color, por Ramírez; «La Mujer y la Casa, Gente Menuda, Los Toros, «Mesa reuelta» y «Concurso de pasatiempos».

Han llegado á nuestro poder los cuadernos 57 y 58 de la interesante obra Crónica de la Guerra de Africa. En el primero concluye el relato de las operaciones realizadas durante el mes de Noviembre y da comienzo el de Diciembre, con los diferentes episodios ocurridos durante dicho mes, como son la ocupación de algunos puntos avanzados, destrozos ocasionados por los temporales, etc., y los incidentes ocurridos en Alhacemas y en el Peñón, en donde aún continuaban las hostilidades.

A cada cuaderno acompaña un mapa siendo el que va en el 57 un bosquejo geológico de los alrededores de Melilla, tirado á cinco tintas, y el del 58 un plano en colores de los yacimientos de hierro de Beni Bu-Ifzur.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor, Alberto Martín, Consejo de Oiento, 140.—Barcelona.

NOTICIAS GENERALES

Para las doce de mañana ha sido convocada la Junta municipal del término para tratar los siguientes asuntos:

1.º Resolución de la Administración de Propiedades é Impuestos, disponiendo la baja de 11.186 pesetas en el canon anual del arriendo de Consumos, en informe de la Comisión de Hacienda acerca de ella. 2.º Sobre cesión á doña Manuela Alvarez de un callejón en el arrabal de San Lázaro.

Se encuentra en esta capital, dedicados á las tareas de su profesión, el reputado dentista don Carlos Faure.

El arquitecto provincial ha informado el expediente de reparación del templo de San Miguel del Valle.

Han presentado recurso de alzada contra la multa de 10 pesetas, que le impuso el alcalde de Peleas de Arriba, los vecinos Hilario Pérez, Diego García y Paulino Herrero.

Concluidas las antiguas existencias con la liquidación de feria, he recibido un inmenso y variado surtido en celzudo, sombrillas, bastones, paraguas, perfumería, loza cristal, lampistería y demás artículos que pongo á la venta desde hoy á precios de fábrica, como saben mis clientes se vende en el acreditado comercio de

Anselmo Aracil.—Renova 10.

En el Teatro Principal se pondrá esta noche en escena la comedia titulada Las de Cañi.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

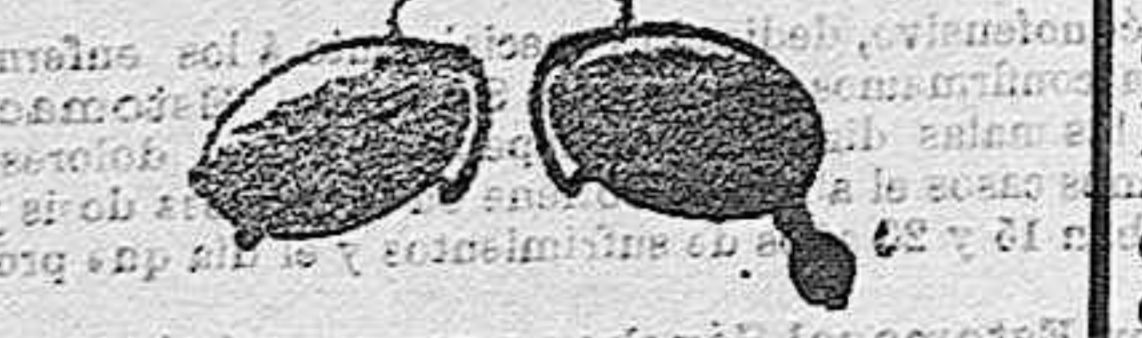
Nacimientos.

Mannel Antón Rodríguez.

Defunciones.

Victoria Pérez Ouesta, de setenta y un años.

María San Pedro Gago, de veinte meses.



Ultimo dia.

El jueves próximo es el último y definitivo día de venta por este año de los acreditados Antojos Eoca Precisión y demás artículos de Óptica y Platería que expende el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, establecido en esta capital, calle de San Andrés, número 11, tienda, lo que participamos á nuestros lectores para que no dejen de visitar dicho establecimiento.

En la iglesia de San Vicente Mártir predicará mañana el presbítero don Manuel Romo.

Los agentes municipales han impuesto hoy seis multas por infringir las Ordenanzas.

El doctor don Tomás Samaniego, especialista en enfermedades de los ojos, ha trasladado su casa á la plaza del Mercado del Trigo, número 35.

El alcalde de Villadepera cita para las operaciones de quintas á los mozos Bernardino de San Agustín, Sebastián Velasco de la Iglesia y José Fernando Fernández.

Se halla vacante el cargo de juez municipal de Osoro de Bodas.

A NUESTROS LECTORES

La bien cimentada reputación que goza en el ramo de productos alimenticios El Molino de Café, Santa Clara, 8, hace que por nuestra parte recomendamos tan acreditado establecimiento, después de estar plenamente convencidos que ninguna otra casa dispone de mayor surtido. Los mejores cafés tostados son de El Molino de Café.

Despacho: Santa Clara, 8, Zamora.

El dependiente de la peluquería de don José Portela cambió anoche una moneda de cinco pesetas en el comercio de don Magín Prieto.

Por equivocación el dependiente del comercio entregó al muchacho dos paquetes, uno con 70 pesetas en plata y el otro con 250 en calderilla.

Hoy han intervenido los municipales, habiendo sido recuperado el dinero, que obraba en poder del maestro.

El capitán de la Zona, don Roque Rubio, ha sido destinado al regimiento Toledo.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Según el señor Canalejas, se seguirá el mismo programa que inició el anterior Gobierno.

En esta Redacción informarán.

Quizás se modifique algo la constitución administrativa para los nuevos ministros.

Añadido el presidente que se propone presentar en breve el proyecto de Asociaciones y otros acordados en principio.

Mañana prestará juramento ante el Tribunal de esta Audiencia el abogado don José María Oid Raiz Zorceda.

AGUA DE COLONIA

la mejor que produce la Unión Alcoholera, se vende á una peseta setenta y cinco céntimos el litro en el acreditado establecimiento de

Eduardo Pérez Malecocinado, número 3.

Las noticias que se reciben de todas las naciones productoras de trigo son optimistas en cuanto se refieren á la próxima cosecha.

A esto sin duda se debe que la demanda está bastante paralizada. Si esta primavera llueve lo bastante para asegurar el buen resultado que se espera, los precios de dicho cereal bajarán bastante; de lo contrario, la oferta sostendrá las cotizaciones actuales.

La benemérita de Fuentelapeña ha detenido á los jóvenes Eloy María, Santiago García, Pedro Quintas, Alberto Lucinos y Abelardo Hernández, reclamados para cumplir arresto en el cárcel.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5. Isidoro Rivera González. Marta Teresa Rodrigo de la Iglesia.

El jefe de la Guardia civil participa á la autoridad gubernativa haberse retirado de Fermoselle la fuerza reconcentrada para evitar la alteración del orden en el acto de entregar la Alcaidía al primer teniente alcaide.

Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del Regimiento Toledo don Juan Losada Manteca. Reciba nuestra enhorabuena.

Cura el estómago é intestinos al ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El alcalde de Muga de Sayago ha sido conminado con la multa correspondiente, si no da cumplimiento al servicio que se le tiene encomendado, acerca del expediente del secretario don Fernando Palero Chamorro.

La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

Oficialmente se desmiente la noticia acerca del destronamiento del Sultán de Marruecos, pero insístese que las cabildas rebeldes estrechan el sitio de Fez, habiendo salido tropas francesas para evitar la matanza de los europeos.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benéfico de glicero fosfato de cal con creosota. Esta preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 ptas. en farmacia. Depósito, farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid.

Ha sido aprobada la subasta de construcción de la carretera de Salamanca á Fermoselle, á la de Zamora á Fermoselle, adjudicada á don Gregorio Méndez Mangas.

CANARIAS

Se compran y pagan bien todas las que presenten.

En esta Redacción informarán.

Conferencias telegráficas

Madrid 5-10 m.

Debate de Ferrer.

En el Congreso continuó ayer el debate sobre Ferrer, prosiguiendo su discurso el ex ministro de la Gobernación don Juan de La Cierva, quien manifestó que los registros practicados en el domicilio de Ferrer fueron presenciados por la madre de Soledad Villafranca.

Negó que en las declaraciones de Ferrer existiera parcialidad y menos que el desglose de las actuaciones fuera encaminadas á perseguir al director de la Escuela Moderna.

El orador trata de demostrar que los sucesos en Premiá del Mar co-

menzaron cuando llegó Francisco Ferrer y quemó el convento de la Doctrina, que defendieron los carabineros.

Recuerda la campaña ofensiva que hizo El Progreso, de Barcelona, contra los Tribunales, rechazando la acusación de falsedad que el señor Saillias pronunció contra el digno auditor, que es incapaz de cometer ninguna incorrección. (Aprobación).

Analiza las declaraciones de los soldados de Caballería que en rueda de presos reconocieron á Ferrer, para desmentir que en el proceso hubiera amañados y falsedades.

El auditor cumplió con su deber llamando la atención del Tribunal sobre la propaganda anarquista que se hacía en el extranjero.

Examina la historia de Ferrer desmintiendo que éste estuviera alejado de la política. (El señor Soriano interrumpe.) Los documentos hallados presentan a Ferrer como complicado en los alzamientos de Santa Coloma, Fornés, Badajoz y Villacampa.

Se separó de su legítima mujer, contra la que hizo varios disparos, poniéndose en relaciones con Leopoldina Bonald.

Ferrer comunicábase con todos los anarquistas de Europa, y para demostrarlo lee una carta que figura en el proceso de la calle Mayor, escrita a raíz del atentado de París, donde se reunió con Morral.

Recuerda que Ferrer en el Congreso de librepensadores, celebrado en 1896, pedía 200 hombres de corazón para volar el Palacio y apoderarse de los ministerios.

El nombre de Ferrer va unido a todos los crímenes políticos y revoluciones, incluso en el atentado contra el señor Cánovas del Castillo, citando la carta de Nakens a Ferrer, diciéndole que le visitó Angeliolo y hablaron del último. (Sensación.)

Ocupóse de las conferencias que en 1909 celebraron Lerroux y Estévez para tratar de Mateo Morral y de Nakens.

Afirmó que Ferrer fue quien facilitó a Morral dinero y la bomba, y extendiéndose en otras demostraciones, dijo que Ferrer revolucionario, no era el infeliz pedagogo que presentaban los republicanos, citando artículos disolventes que publicó después de ser absuelto.

Ferrer intentó la organización revolucionaria y la Solidaridad obrera en Barcelona.

Recorrió España en 1909, intentando ir a Sevilla en el tren regio. Después marchó a París y Londres, resurgiendo en Mongat al iniciarse la agitación en España por la campaña de Melilla.

Alude el orador al señor Lerroux, zahiriéndole por la agitación difamadora que se inició en el extranjero antes de los sucesos, en la cual fue ayudado por Ferrer, a quien le presentaba como director.

Justifica que condenaron los jueces a Ferrer por convicción moral, aparte de las pruebas que existían, como por convicción moral se condenó a Rull, aplaudiendo los republicanos.

Afirma con energía que los republicanos en el Parlamento no hacen obra de justicia, sino revolucionaria, escudándose en la inmunidad parlamentaria, propaganda que se realiza con verdadera iniquidad, en vez de pasiones políticas motivadas por intereses mezquinos contra el orador.

Sostiene que el fallo fue justísimo, rechazando las insidias de los que creen que el Gobierno coaccionó, requiriéndoles a que prueben la prevaricación del Tribunal.

Acusa a los socialistas, diciendo que Pablo Iglesias, como Ferrer, tienen raíces malsanas en el extranjero, hasta el punto de aprovechar el Congreso de Amsterdam para ridiculizarlo.

Termina diciendo que los hombres honrados desmascararán las maniobras. (Aplausos.)

Levántase los conservadores y abrazaron al señor La Cierva, quien es vitoreado en los pasillos.

El día de hoy. En la sesión de hoy hablarán sobre el debate de Ferrer los señores Soriano y Amado.

DE POLÍTICA

Coblán al Banco.

Definitivamente el exministro de Hacienda irá a la presidencia del Banco de España.

Ministro obsequiado.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso obsequiará hoy con un almuerzo al ministro de Hacienda, señor Rodríguez.

Los cañeros y Gasset.

La Comisión de cañeros de Motril visitó hoy al ministro de Fomento, señor Gasset, exponiéndole sus deseos.

El ministro prometió estudiarlos.

ASUNTOS VARIOS

Atentado en el Vaticano.

Comunican de Roma que el austriaco Desantri penetró ayer en la Basílica de San Pedro, haciendo varios disparos de revólver contra un grupo de sacerdotes, que resultaron lesionados.

El atentado atribúyese a un desequilibrado, que afirma haber sido víctima de una impostura religiosa.

Confesó que no ha muchos días intentó entrar a servir en el Vaticano con propósitos de matar al Papa, y viéndolo que no lo lograba, se decidió por asesinar a algunos de los sacerdotes que concurren a la Basílica.

Pueblo atemorizado.

Participan de Murcia que los habitantes de Lorquí aterrados por los terremotos, se albergan en barracas colocadas en huertas y montes.

Han sido extraídos de entre los escorbos un niño asfixiado y una anciana herida de gravedad, que se les cayó encima el edificio.

El gobernador civil señor Avedillo ha pedido, al Gobierno tiendas de campaña, pues el pueblo se niega a dormir en los hogares ruinosos.

El temporal.

En Barcelona reina furioso temporal, y a cada instante diluvia y graniza.

En Tarrasa nieva y el mar está revuelto.

El frío es intenso.

A causa de la lluvia se han inundado las vegas.

Pablo Iglesias.

Es muy probable que el día 16 del actual, el leader del socialismo, Pablo Iglesias, inaugure la Casa del Pueblo, en San Julián Musquís.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del jefe del destacamento de Cabo de Agua, comunicándole que ayer saludó al destacamento francés de Beniasen, con motivo de haber realizado una expedición a aquella frontera con las fuerzas a sus órdenes.

Los franceses recibieron con benevolencia, y en la reunión de oficiales franceses y españoles se brindó por Francia y España.

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha conferenciado con el señor Canalejas, manifestándole que se está imprimiendo el último libro rojo sobre Marruecos, el cual será distribuido entre los senadores y diputados antes de las vacaciones.

Después se imprimirá el libro rojo sobre el Vaticano.

El señor Canalejas ha recibido una Comisión de cañeros de Motril y otra de Santander.

Hablando de los desórdenes en Marruecos, nos dijo el señor Canalejas que no tenía noticias, ocurriendo lo propio en Francia y Alemania, siendo esto un signo de gravedad.

El asunto presenta malísimo aspecto y preocupa mucho al Gobierno, pues el desmoronamiento del Imperio en los actuales momentos sería de gran importancia.

El jefe del Gobierno despachó con el Rey.

En el Congreso ha banquetado la Comisión de Presupuestos del mismo.

Una Comisión de aparejadores ha visitado al señor Gasset para protestar de las pretensiones de los arquitectos, pidiendo desaparezca el Cuerpo.

Créese que hasta el sábado no intervendrá en el debate Ferrer el señor Maura.

En la India China se ha descubierto un complot para asesinar toda la guarnición francesa en la Conchinchina.

El jefe de la conspiración se enveneró al ser detenido.

Se encontraron planos dividiendo la posesión en varias provincias con sus correspondientes nombres.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Junto con este número recibirán los abonados a nuestro periódico, que lo están igualmente a la Colección Po-

pular Ilustrada, el reparto 88 de las cuatro obras de que se compone la expresada biblioteca.

Las cuatro obras que componen la biblioteca de la Colección Popular Ilustrada, cuestan por suscripción sólo dos reales al mes, viniendo, por tanto, a resultar a tres céntimos de peseta cada cuaderno, baratura a que no ha llegado ninguna otra hasta el día. Debido a ello y a los regalos que mensualmente reparte la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, que la edita, en combinación con el último sorteo del mes, de la Lotería Nacional, no es aventurado afirmar que la repetida Colección es la más útil y económica. Hemos de hacer presente que para que puedan obtener la Colección Popular Ilustrada a los precios antes dichos en la provincia de Zamora, es condición indispensable estar suscritores HERALDO DE ZAMORA.

Imprenta de Barque, Calamita, Santa Clara 15

¿Tiene enemigos la tisis o tuberculosis?

Nominales muchos; efectivos, muy pocos. Entre éstos, preferentemente y sin disputa alguna, figura la preparación que se conoce con el nombre de *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino. Los efectos benéficos de estas *Tabletas* se notan a las primeras dosis: calman la tos y rápidamente modifican la expectoración, curan los catarragos bronquiales agudos, los asmáticos, los gripales y progresivamente los crónicos. Los médicos que las conocen, y han ensayado en sus enfermos no vacilan en afirmar, que las *Tabletas Benzobalsámicas* de A. Calvo Rodellino es un preparado racional, y enemigo de respecto de la tuberculosis. Depósito en Zamora: Droguería de García Capelo.

Gañán y obrero de viñas.

Se necesitan para fincas próximas a la capital.

Inútil solicitar sin buenas referencias.

Razón en la imprenta de este periódico.

SE ARRIENDAN

pastos de primavera para ganado lanar, en la dehesa de las Chanas, término de Zamora.

Para tratar, con su dueño Faustino García, barrio de Pantoja, calle de la Libertad, número 4, Zamora.

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la carpintería *Universal*, Ildefonso López, instalada en la calle de la Reina, número 12, anuncia a su clientela y público en general que pone a su disposición puertas, ventanas y balcones, a los precios siguientes:

Puertas de una hoja, grueso 45 milímetros, moldeadas por una cara, a 11 pesetas metro.

Idem id. de 34, a 9; id. de dos hojas, de 45 milímetros, a 12,75; id. id. de 34, a 11.

Puertas vidriadas de dos hojas, de 45 milímetros de grueso, a 9 pesetas; idem de una, a 8.

Balcones de dos hojas, de 45 milímetros, a 15; id. de 34, a 14.

Ventanas sin zócalo de dos hojas y 45 milímetros de grueso, a 12.

Tarima de pino rojo del Norte, con colocación, metro cuadrado, a 4,45.

En las restantes obras se trabaja económicamente.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huetes, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º

A los enfermos de los ojos, nariz y oídos.

Consultorio Médico Quirúrgico en Zamora, Hotel del Pazo, hasta el día 15 del corriente, dirigido por M. Mardones, premiado varias veces, previa oposición pública en la Facultad de Medicina de Madrid, quien de paso para Madrid teniendo por compromisos profesionales que permanecer en Zamora hasta el día 15 ó algunos días más si a su juicio lo exigiera el estado de los enfermos que le consultaren, ha decidido para utilizar el tiempo abrir una consulta y en ella habrá dos secciones especiales:

1.ª Sección: Oculística, ó sea para las enfermedades de los ojos, operando sin dolor las cataratas y curando en breve tiempo por un procedimiento especial y de éxito seguro las llamadas vulgarmente riñas y cuantos padecimientos de la vista, como manchas, etcétera, sean susceptibles de curación.

2.ª Sección: Para las afecciones de la nariz, garganta y oídos, como fiebre del aliento, catarragos (ronqueros), anginas (infartos de), vegetaciones, pólipos, supuraciones, zumbido (ruido) de oídos, etc.

Horas de consulta: Serán para toda clase de enfermedades, de diez a una en dicho hotel.

VINO DE MESA

Clarete superior se vende en la bodega de don Martín María, calle de San Andrés, número 19, al precio de veintidós reales cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana a una de la tarde.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Zamora.

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en ZAMORA, todo el día 7 y el día 8 solo por la mañana del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL DEL COMEROIO, para los que padecan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, desenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las emiencias médicas. Con un sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, pral.

Establecimiento de vinos

MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio a mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, a precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «Oro», marca extra, a 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Kamero, limpieza y economía.

No confundirse.

CASTELAR, 1

(antes Herreros.)

VINO TINTO

Se pone a la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Dominguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once a una.

Precio: 20 reales cántaro.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espaciosos portales y de dos pisos.

Informarán, respecto a precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Firmat.

VENTA DE COCHE

Se vende un milor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse a don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.º

VENTA DE CASAS

Se venden dos en buenas condiciones, con traspaso de taberna ó sin él, en el arrabal de San Lázaro, calle de Valorio, número 6.

Para tratar de precios y condiciones con su dueño, Felipe Crespo, que vive en la misma.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, a quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

SE VENDEN

200 palos de chozo entre cabrios y machones, en el término de Malcote.

Dará razón, su dueño Justo Rodríguez, en Sanzoles.

OCASION

Por tener que ausentarse de esta capital, se vende en condiciones ventajosas un piano vertical en gran uso, y una sillaría también en buen estado.

Informarán, Rúa de los Notarios, 20, duplicado, principal izquierda.

SE ARRIENDAN

los pastos de Ostrillo, de Toro, para 600 ovejas.

Para tratar, con el rentero de dicha finca.

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riogo.

Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

VINO SUPERIOR

Se vende al precio de cinco pesetas cántaro en la bodega de don Alberto Belmonte, calle de San Andrés, número 52.

ACADEMIA de corte y confección de ropa blanca a precios económicos.—San Torcuato, número 39.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarracinos, Valcabado, Cabillos y Roales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, Zamora.

DE ACTUALIDAD HERNIAS (QUEBRADURAS) SU CURACION EN ZAMORA

Fonda Vizcaína, por breves días. Curación radical de las HERNIAS



de todas clases, en ambos sexos y todas las edades, con el nuevo procedimiento Compressor resolutivo Aparicio, Herniólogo de Madrid.

Triunfo de la ciencia reconocido por las eminencias de todos los países: Llegó el día de prubar a los enfermos, que con el invento dicho, se curan la mayoría de las Hernias, sin necesidad de operaciones o ventosas; su adaptación facilitada así como su funcionamiento facilita el empleo de elementos curativos de sobe ana eficacia. Todos los herniados; naden el Compressor resolutivo Aparicio, que nada como él cumple los objetivos de alivio y curación radical, con comodidad, sin producir dolores ni molestia alguna.

NOTA IMPORTANTE.—Un profesor médico clínico de la casa, se encontrará en Zamora, FONDA VIZCAINA, por breves días, donde recibirá a los enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento curativo.

Horas, de once a una y de cuatro a cinco. Los días 17 y 18 se hallará en Benavente, FONDA MEBJANTIL, de Manuel del Rey.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

10.000 volúmenes de Radioactividad (las que más del mundo)

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neuritis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarragos gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarragos laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonias crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, los diares, anemia, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneario, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y sumerado.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferrería El Cándado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de chozas desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Fintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1. Coche desde el balneario a Bermillo a precios económicos.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de todas clases. PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 22640 pesetas. De 2 años a 10, 11640 ptas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Baizago Fernández y Hermanos, Ercíz, 10.

GANADEROS ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flojo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que a distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadlo y comprobareis sus resulta los satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid.

De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUBERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario. Frascos de 60 gramos 250 pesetas. Idem de 60 gramos 400.

ABONOS MINERALES

Interesa a los Agricultores el empleo del Nitrato de sosa en las labores de la presente temporada si quieren obtener buenas cosechas.

DEPOSITO EN ZAMORA

BENIGNO ARENAS, SANTA CLARA, 26.

